

DISPOSICION N°

SANTA FE,

VISTO:

La nota presentada por la Intendencia de la Cámara de Diputados;
y,

CONSIDERANDO:

Que en la misma se solicita se considere la posibilidad de adquirir equipos de aire acondicionado para ser instalados en distintas oficinas de la Cámara de Diputados,

Por ello:

EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

DISPONE :

ARTICULO 1º: Llámese a Concurso de Precios N° 007/2012, a los fines de adquirir 7 equipos de aire acondicionado tipo split frío/calor de 3000 frig/h. y 1 equipo de aire acondicionado tipo consola para piso techo frío/calor de 15.000 frig/h., con destino a distintas oficinas de esta Cámara de Diputados y conforme a las Cláusulas del Pliego de Bases y Condiciones que pasa a formar parte de la presente Disposición.

ARTICULO 2º: El gasto que demande el presente se imputará con cargo a la partida de presupuesto BIENES DE USO (4.3.0.0) por un monto total de \$ 49.000 (Pesos Cuarenta y Nueve Mil).

ARTICULO 3º: Encuádrase la presente en lo prescripto en la Ley Provincial N° 12.489 y Resolución de Cámara N° 153/08.

ARTICULO 4º: Regístrese, comuníquese y archívese.